

España no era tan diferente. Regionalismo e identidad nacional en el País Vasco (1868-1898)

Fernando Molina Aparicio

Universidad del País Vasco

Resumen: Este artículo explora la relación entre etnicidad, identidad nacional y construcción regional mediante un caso de estudio: la identidad de los vascos de la España de finales del siglo xix. La etnicidad que enmarcó la identidad vasca fue construida como un regionalismo político y cultural denominado fuerismo, que demostró ser un útil camino hacia el nacionalismo de Estado. Los agentes sociales que lo elaboraron creían en la existencia de una nación común, España, que realizaba a su comunidad etno-regional mediante un común universo de mitos, símbolos e imágenes históricas locales, fuertemente vinculado a la práctica política del liberalismo. Este particular camino de construcción local de la nación fue asociado a otros similares, caso del británico-escocés, lo que muestra que el conocimiento que los regionalistas vascos tenían del contexto internacional en que construían su identidad y formulaban sus reclamaciones políticas era muy profundo. Teniendo en cuenta las más actuales teorías del nacionalismo, la etnicidad y las identidades múltiples, este artículo defiende que un proceso de construcción regional puede ser compatible con uno paralelo de construcción nacional, que las identidades colectivas son cambiantes y que todas (locales, nacionales, regionales) pueden ser construidas por los mismos actores sociales desde un espacio público local.

Palabras clave: regionalismo, nacionalismo, España, País Vasco.

Abstract: This article shows an exploration of the relationships between ethnicity, national identity and building of the region through a case of study: the identity of the Spanish Basques in the late 19th century. The Basque ethnicity was built in that historical period as a political and cultural regionalism called «fuerismo». It was a useful road to state nation-

alism. The social agents committed to fuerismo believed in the existence of a common nation, Spain, which enhanced their regional and ethnical community in a common universe of local myths, symbols and historical images and narrations, tied up by political liberalism. This particular way to nation-building was associated to other similar ones, like the Scottish-British, which shows that the knowledge that the basque regionalists had got about the international context of their political and cultural claims was very deep. Taking into account the more current theories on nationalism, ethnicity and multiple identities, this article states that a strong process of region-building may turn into nation-building, and that collective identities (national, regional, local, etc.) are shifting and can be made up by social actors from a local public sphere.

Key words: Regionalism, Nationalism, Spain, Basque Country.

«No siempre se encuentra lo que se busca, pero más difícilmente se encuentra aquello que no se desea buscar».

Carlo Ginzburg

Fuerismo, etnicidad e identidad foral

Hace veinticinco años que Javier Corcuera afirmó, en un estudio que no necesita presentación para los interesados en eso que tantos gustan en llamar, con cierto sesgo romántico un tanto añejo, el «problema vasco», que las manifestaciones nacionalistas vascas y su rápida difusión en Vizcaya y Guipúzcoa «sólo pueden entenderse en un ambiente preparado para recogerlas, en un medio en el que hablar de nacionalidad vasca y de posibilidad de independencia no fuera tomado como locura sino como formulación de algo sentido de alguna manera». Sobre la dimensión identitaria de tal «medio» ha versado un reciente trabajo monográfico de Coro Rubio Pobes. El problema es que la vía señalada por Corcuera no puede ser leída de forma teleológica, pues, en tal caso, poco ayuda a precisar la cuestión de la variada cronología de la nacionalidad en el País Vasco. El nacionalismo que busca un Estado surge de la etnicidad pero también la trasciende pues implica, siempre, una opción individual en pos de la nueva nación¹.

¹ CORCUERA, J.: *Origen, ideología y organización del nacionalismo vasco, 1876-1904*, Madrid, Siglo XXI, 1979, pp. 50-51. Esta perspectiva ayuda a valorar tanto los

Resulta un error pretender «prenacionalizar» la cultura étnica de la que se alimenta, sin la cual no puede entenderse pero que, al contrario, puede perfectamente ser entendida sin él. Hace ya varios años que novedosas aproximaciones teóricas al nacionalismo han demostrado que éste, en su variable estatal, se dota de atributos étnicos que le ayudan a representar culturalmente la comunidad nacional. Incluso las teorías sobre el nacionalismo que más han ayudado a «prenacionalizar» la identidad foral, caso de la tipología de fases formativas propuesta por Miroslav Hroch, se han visto obligadas a flexibilizar sus perspectivas en años recientes. Y es que resulta importante insistir, de nuevo, en que una identidad étnica no es competitiva con una nacional de Estado. Sólo una identidad nacional puede ser competitiva con otra. Como subraya Craig Calhoun, el nacionalismo no es la continuidad de la etnicidad, ni resulta de la politización de ésta, sino que ambas culturas pueden ser paralelas e interdependientes².

El fenómeno regionalista que voy a estudiar aquí es el fuerismo, en concreto el identificado con posiciones ideológicas de signo liberal. No fue el mayoritario en el País Vasco, donde el peso sociológico del tradicionalismo era abrumador, especialmente en el ámbito rural, aunque no en las ciudades. Y fue en éstas en donde, en el marco de ese espacio público representado por la prensa periódica y la producción editorial académica y popular, tuvo lugar la elaboración de la

aciertos como las limitaciones del estudio de RUBIO POBES, C.: *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, pp. 39-177, sobre todo pp. 39-87 y 132-145. La dualidad aludida en MOLINA, F.: *La tierra del martirio español. El País Vasco y España en el siglo del nacionalismo*, Madrid, CEPC, 2005, pp. 44 y 285, e *id.*: «Modernidad e identidad nacional. El nacionalismo español del siglo XIX y su historiografía», *Historia Social*, 52 (2005), p. 162. Cuestiono las tendencias «prenacionalizadoras» del fuerismo, que implican una asimilación (en ocasiones, inconsciente) de la memoria del nacionalismo vasco, en «La disputada cronología de la nacionalidad. Fuerismo, identidad vasca y nación en el siglo XIX», *Historia Contemporánea*, 30, en prensa.

² HROCH, M.: *Social Preconditions of National Revival in Europe. A Comparative Analysis of the Social Composition of Patriotic Groups among the Smaller European Nations*, Cambridge et al., CUP, 1985, pp. 8-10 y 22-30 (ha flexibilizado su teoría en *La naturaleza de la nació*, Catarroja, Afers, 2001); CALHOUN, C.: *Nationalism*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1997, pp. 45-50. Pese a ello, los bardos de la patria siguen a lo suyo, y despropósitos históricos como el de HASTINGS, A.: *The construction of Nationhood. Ethnicity, Religion and Nationalism*, Cambridge et al., CUP, 1999, causan entusiasmo entre los que confunden historia y proselitismo identitario. Caso de, por ejemplo, URZAINKI, T.: *El Estado navarro*, Pamplona, Pamiela, 2001.

identidad nacional. Entiendo que, en el análisis de las identidades decimonónicas vascas, la perspectiva cualitativa debe preceder la cuantitativa. Y el papel del liberalismo fue, por su dimensión urbana y su irradiación a futuras ideologías políticas entonces embrionarias como la socialista, fundamental.

En el País Vasco la identidad foral fue elaborada en adecuación a la nueva identidad de la nación española, que incorporaba en su seno múltiples lazos grupales de afecto. Dentro de la «patria mayor» convivían una multiplicidad de identidades culturales territorializadas en una dimensión de «patria menor». Así fue construida la identidad nacional por los intelectuales y políticos isabelinos que pretendieron casar el Estado liberal con los fueros provinciales. Ellos elaboraron el fuerismo como una teoría acerca de los vascos y sus derechos políticos que derivó en el principal relato de la identidad vasca. Todos los componentes del discurso fuerista convertían ésta en una etnicidad: la singularidad racial nacida del mito de la hidalguía universal, la territorialidad provincial, la religiosidad católica, la misteriosa lengua campesina, el ancestro común (Túbal, *Jaun Zuria*, *Aitor*). Cada provincia era imaginada como una «patria inmemorial» unida a sus otras dos «provincias hermanas» como una comunidad de linaje que compartía una memoria histórica común, identificada con lemas como *Irurac-bat*³.

En el liberalismo fuerista, esta patria no compitió con la asociada al Estado, salvo en la exigua minoría de la sociedad *Euskalherria* que dio el salto, a fines de siglo, al Partido Nacionalista Vasco. Tampoco hubo incompatibilidad alguna entre esta patria menor y la mayor en el seno del tradicionalismo de signo carlista o integrista, salvo en la minoría que dio el paso al nacionalismo de separación en Bilbao y San Sebastián. La deceleración nacionalizadora que la Restauración practicó respecto del Sexenio facilitó, probablemente, la progresiva socialización de las lecturas nacionales de la identidad foral, desde la navarrrista euskara, a la confederal aranista. Todas éstas confluyeron, en extremos de diversa intensidad, en la confrontación con España⁴.

El concepto de patria fuerista fue muy confuso pues en él se mezclaban definiciones provinciales y supraprovinciales. Esta confusión

³ MOLINA, F.: *La tierra del martirio...*, op. cit., pp. 92-107.

⁴ GRANJA, J. L. de la: *El siglo de Euskadi. El nacionalismo vasco en la España del siglo XX*, Madrid, Tecnos, 2003, pp. 169, 44-50, 73-74 y 171-173.

queda expresada en el hecho de que el discurso de la identidad vasca cojeara de un rasgo étnico esencial. Y es que la comunidad que definía el fuerismo careció de un nombre propio unitario que la nombrara como tal. Sólo las provincias disfrutaban de dicho privilegio secular. Fue en el siglo XIX cuando se adoptó el gentilicio de «vascos», castellanización del francés *basques*. Políticamente, el término más utilizado era el de «país (o pueblo) vascongado», en convivencia con otros como «país (o pueblo) euskaró». El hecho de que hasta la aparición del nacionalismo vasco no hubiese un único nombre (que Sabino Arana inventaría mediante la fabricación *ex novo* de un término eusquérico destinado a tal efecto) refleja las peculiaridades de la conciencia patriótica vasca. Muchas limitaciones había de tener una realidad a la que no daban nombre unitario aquellos que daban nombre a las cosas, los intelectuales y los políticos; especialmente en una cultura diglósica en la que el castellano era la lengua del poder.

El nacionalismo y las identidades múltiples

El nacionalismo de Estado constituye, al igual que el que busca un Estado, una forma de cultura política con un particular lenguaje e imaginario. La publicística, la oratoria política, la literatura académica y de ficción, las artes y las ciencias fueron sus cauces fundamentales, identificando el mito nacional con el Estado español. Pero la palma se la llevó la prensa debido a su capacidad de acceso a un público urbano interesado por los destinos de la comunidad estatal con la que se sentía identificado. Un público que había asumido un nuevo concepto de tiempo cuya simultaneidad estaba encauzada por la identificación diaria con una nueva comunidad abstracta extraordinariamente cohesiva y movilizadora: la nación. Así, los periódicos convirtieron el papel impreso en una representación de la patria y una didáctica del patriotismo, con lo que desempeñaron un papel fundamental en la difusión de esta identidad en la vida cotidiana⁵.

Entender el nacionalismo como una cultura compartida permite analizar la identidad nacional en su dimensión social, como sentimiento de pertenencia comunitaria que promueve una lealtad grupal

⁵ MOLINA, F.: *La tierra del martirio...*, *op. cit.*, pp. 45-49, e *id.*: «Modernidad e identidad nacional», *op. cit.*, pp. 147-150.

abierta, en constante intercambio con otras complementarias. La identidad nacional es elaborada mediante metáforas narrativas (imágenes, símbolos, mitos, representaciones, etc.) que dotan de realidad emocional la abstracción de la nación. Buena parte de estas metáforas, generadoras de lealtades eran (y son) de signo local. Es imposible comprender la forma en que se construyó la identidad nacional de Estado en España si se prescinde del regionalismo y el localismo, fenómeno que ayuda a comprender el aludido dualismo etno-cívico de todo nacionalismo. Identidades como la vasca, catalana, valenciana o gallega constituyeron una adhesión étnica que se integraba en la nacional y permitieron la socialización de ésta en *paralelo* a la local. Y subrayo lo de *paralelo* pues no faltan interpretaciones de este mecanismo que tienden a considerar de forma neoprimordialista la etno-local como previa, relegando la otra, la del Estado, a una suerte de artefacto exótico. Y no fue así. Ambas fueron construidas de forma interdependiente. Su «matrimonio» no fue, desde luego, una luna de miel permanente pero, ¿hay alguno que lo sea?⁶

Anthony D. Smith afirma que la nación constituye un fenómeno pluridimensional fuertemente vinculado a la multiplicidad de identidades que definen a un individuo. Ello permite la formulación de manifestaciones patrióticas interdependientes, que apelarán a componentes etno-culturales y cívico-políticos en un proceso común de construcción de la identidad nacional en el espacio público en el que caben tanto el regionalismo como otros particularismos locales. Este proceso fue general en la Europa de la época, como han recordado Keith Stringer o T. C. Smout. Este último lo analiza en el caso escocés y llega a una conclusión que sienta las bases desde las que contemplo el caso vasco-español: la pluralidad de identidades que marcaba la construcción de la identidad nacional derivaba en la elaboración de una identidad dual sumamente equilibrada en la que la patria regio-

⁶ El caso catalán en FRADERA, J. M.: *Cultura nacional en una sociedad dividida. Catalunya 1838-1868*, Madrid, Marcial Pons, 2003; MARFANY, J.-L.: *La cultura del catalanisme. El nacionalisme català en els seus inicis*, Barcelona, Empúries, 1995; *id.*: «Mitología de la Renaixença y mitología nacionalista», *L'Avenç*, 164. Me alíneo con tesis de autores como ARCHILÉS, F., y MARTÍ, M.: «La construcció de la regió com a mecanisme nacionalitzador i la tesi de la dèbil nacionalització espanyola», *Afers*, 48 (2004), esp. pp. 276-295, y NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: «The Region as Essence of the Fatherland: Regionalist Variants of Spanish Nationalism (1840-1936)», *European History Quarterly*, vol. 31, 4 (2001), esp. pp. 483-486 y 490-494.

nal generaba una lealtad tan sólida como la nacional pues ambas se hacían entre sí. Smith subraya que la identidad nacional se va haciendo por medio de «sucesivos círculos concéntricos de lealtad y pertenencia», en los que el mayor corresponde a la nación, pues constituye una lealtad de mayor capacidad movilizadora. No comparto esta última impresión. Siendo las identidades sociales, como recuerda Eric Hobsbawm, «más camisas que piel», la existencia de lealtades múltiples no implica una subordinación de unas a otras según un esquema rígido. Lo que hay es una interferencia de los anillos concéntricos de lealtad, que genera auténticas ondulaciones dispares que se intercambian según las circunstancias.

Stringer, que también habla de las «lealtades concéntricas» como un fenómeno definitorio de la identidad nacional, afirma que la fuerza de ésta dependerá de la medida en que consiga identificarse con espacios locales, cercanos a la familia, auténtico grupo primario de identificación de todo individuo. Debido a ello, el concepto de «círculos de lealtad» de Smith me resulta, en último término, menos interesante que el de «esferas de afecto» que propone Martha C. Nussbaum. Se trata de una metáfora muy similar a la de los «anillos» o «círculos» que persigue un mismo fin: subrayar la disparidad de pertenencias colectivas compatibles que todo individuo puede generar. Sin embargo, la apelación que hace esta politóloga a un factor emocional como es el *afecto* resulta, en mi opinión, más útil que la que hace Smith a una *lealtad*, pues permite mostrar lo voluble de ésta, dependiente siempre de contextos emocionales muy determinados. Sea como fuere, la nación es una identidad colectiva en permanente proceso de construcción dotada de una extraordinaria potencia integradora, que la convierte, afirma David McCrone, en un factor asociativo que va desde la esfera local a la imperial. Tal factor permite a Prasenjit Duara presentarla como una identidad «relacional» æo «referencial», como la califica Smithæ⁷.

⁷ SMITH, A. D.: *National Identity*, Londres, Penguin Books, 1991, pp. 4-13, 143 y 175-176; HOBBSAWM, E. J.: «Izquierda y política de identidad», *El Viejo Topo*, 107 (1997), p. 24; STRINGER, K.: «Social and Political Communities in European History: Some Reflections on Recent Studies», en BJORN, C.; GRANT, A., y STRINGER, K. J.: *Nations, Nationalism and Patriotism in the European Past*, Copenhague, Academic Press, 1994, pp. 9-13; SMOUT, T. C.: *A century of the scottish people 1830-1950*, Londres, Collins, 1986, pp. 237-238; *id.*: «Perspectives on the Scottish Identity», *Scottish Affairs*, 6 (1994), pp. 102-112; MCCRONE, D.: *The Sociology of Nationalism*, Londres,

Los patriotismos etno-periféricos beneficiaron la construcción de la identidad nacional, fomentando la identificación de los ciudadanos con la nación mediante un variopinto abanico de lealtades territoriales. Pero también lo hicieron, en ocasiones, alentando procesos de disociación. Si el Estado manifestaba debilidad y, por lo tanto, no transmitía seguridad en la identidad de grupo mayor, ésta podía perder peso en sociedades sometidas a esa «contradicción» y «tensión emocional» que, en todo ciudadano, genera una identidad nacional dual, como subraya Smout. Morton Grodzins expuso lo paradójico del rol nacional que jugaron las lealtades locales durante la contemporaneidad. Por un lado, favorecían el patriotismo de Estado, pues la medida de su fuerza era la de la propia identidad nacional. Pero, en situaciones de conflicto, caso de guerras, revoluciones, crisis políticas traumáticas, etcétera, podían acabar compitiendo con ésta. Así, en un modelo de pluralidad de adhesiones grupales como el español, en circunstancias determinadas, la pertenencia a colectivos hermanados y su expresión en patriotismos asociativos podía pasar a ser conflictiva. Entonces, la cultura nacional acababa definiéndose según criterios rígidos y homogeneizadores, sublimando sus expresiones duales, e invirtiendo su lugar en el proceso de representación nacional, que pasaba de la inclusión en la familia de la nación a la exclusión de ésta, tal y como ha planteado Stringer. La movilización contra el carlismo y los fueros vascos ocurrida entre 1872 y 1876 constituyó una manifestación de nacionalismo español que llevó a cabo dicho proceso de exclusión. La guerra civil fue contemplada como una lucha entre la nación y unas provincias vascas contrapuestas a ella. El juego de imágenes dicotómicas que se elaboró públicamente permitió una pedagogía del patriotismo, pues un «buen español» fue pintado como lo opuesto que un vasco. Además, tuvo una clara funcionalidad nacionalista, pues permitió a los liberales apropiarse de la nación y convertir a los vascos en enemigos de ésta debido a su supuesta adhesión foral al carlismo⁸.

Routledge, 1998, pp. 138-139; NUSSBAUM, M. C.: *Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y «ciudadanía mundial»*, comentarios de Michael WALZER, Barcelona, Paidós, 1999, pp. 153-155, y DUARA, P.: «Historizing National Identity, or Who Imagines What and When», en ELEY, G., y GRIGOR SUNY, R. (eds.): *Becoming national. A reader*, Nueva York, Oxford UP, 1996, p. 163.

⁸ Es la tesis que defiende en *La tierra del martirio...*, *op. cit.* Las referencias hechas son GRODZINS, M.: *The Loyal and the Disloyal. Social Boundaries of Patriotism and Tre-*

La identificación con la nación sólo adquiere importancia política cuando es compartida culturalmente por una serie de personas. La nación es un fenómeno social radicado en patrones simbólicos y emocionales, más que ideológicos y morales, por lo que tanto la polémica foral como el conjunto de movilizaciones patrióticas que generó la guerra carlista dejaron poco peso perenne, especialmente en la medida en que el modelo de Estado nacional que guió dicha polémica no fue continuado durante la Restauración. Sin embargo, la fricción de concepciones patrióticas entre las elites vascas y las de la Corte sí derivó en una redefinición de la identidad vasca. En 1876 los vascos vieron cuestionados su españolismo y hubieron de reelaborarlo haciéndolo compatible con su cuestionada identidad etno-regional. Así, las elites vascas se embarcaron en un amplio despliegue de discursos y manifestaciones patrióticas fuertemente imbricados en el espacio público.

Y es que esa «contradicción» y «tensión emocional» que genera una identidad nacional de orientación dual, si bien puede tener una derivación disgregadora, de fisión, tiende a resolverse en favor de la compatibilidad entre identidades, especialmente en culturas políticas flexibles al debate como la liberal. Lo que planteo, pues, es que la abolición de los fueros no fue el episodio final que derivó a las elites vascas al nacionalismo vasco o al extrarradio de éste, sino que, precisamente por su cuestionamiento «externo» del modelo de identidad nacional construido en ellas, generó una reelaboración interna de ésta que condujo a su reforzamiento. El que sólo una ínfima minoría del liberalismo vasco diera el paso al nacionalismo de separación surgido en la última década de siglo es un indicador. Las consecuencias de la Ley de Fueros han sido contempladas por la historiografía como la invitación final a la «ruptura con España». De nuevo entramos en el problema (tan caro a nuestra profesión) de la generalización, de la valoración de la parte por el todo, de la confusión entre reflexión ensayística y sentencia científica, y del hecho de que la mayoría de los historiadores del fuerismo lo han sido del nacionalismo vasco, con lo que su preocupación se ha orientado a señalar cómo se resolvió la transición «lógica» de una identidad dual a otra de separación⁹.

ason, Chicago, University of Chicago Press, 1956, pp. 40-41; SMOUT, T. C.: *A Century of...*, *op. cit.*, pp. 238-239, y STRINGER, K. J.: «Social and Political...», *op. cit.*, p. 30.

⁹ Mi impresión acerca de esa diferencia que ARCHILÉS y MARTÍ («La región...», *op. cit.*, pp. 289-290) señalan entre las «pequeñas patrias» regionales sin componentes

Nación o región: el desafío nacionalista español de 1876

El nuevo posicionamiento de las elites vascas ante la cuestión de la identidad nacional se produce en el contexto del debate constitucional de la primavera y verano de 1876, fuertemente imbricado en la polémica de los fueros vascos y la discusión en torno al modelo de Estado nación español. Reflejo de ello es el surgimiento del diario *La Paz*, promovido por el político moderado Miguel Loredo, con el patrocinio de las diputaciones forales. Su nacimiento en Madrid tuvo como fin escapar de la fuerte censura que se cernió sobre la prensa vasca, auspiciada por las leyes de imprenta aprobadas a finales de 1875. Una censura que tuvo por objeto predilecto los manifiestos y discursos pasionales en defensa de los fueros. Pero el verdadero sentido de este periódico fue posibilitar que la elite fuerista articulara un discurso patriótico homogéneo en el corazón de la esfera pública donde ésta estaba recibiendo sus mayores ataques. Y es que, sin un órgano de prensa que defendiera los intereses vascos en Madrid, los periódicos de la capital habían podido, en los primeros compases del debate, «falsear la opinión del país sin temor de que nadie los saliera al encuentro. [...] Trabajada así la opinión pública en un país en que no sólo las masas, sino también las clases que pasan por ilustradas, carecen, salvo raras excepciones, de opinión propia, la victoria no era dudosa; y cuando LA PAZ vio la luz pública [...] encontré con esta situación»¹⁰.

El periódico apareció el 7 de mayo de 1876, una semana después de que llegaran a Madrid las tres comisiones vascongadas encargadas de negociar con Cánovas. Así pudo presenciar cómo la Ley de 21 de julio de 1876 hacía efectiva la famosa cláusula de la Ley de 25 de octubre de 1839 acerca de integrar los fueros en la «unidad constitucional» (fiscal y militar) del Estado. Fue testigo, por lo tanto, de la disolución, el 14 de mayo, 21 de noviembre y 1 de diciembre de 1877, de las diputaciones forales de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa (respectivamente), que terminaron por materializar una efectiva abolición foral que esa Ley no buscó. En este tramo cronológico, el periódico se con-

étnicos diferenciadores del Estado y las que sí disponían de éstos, es que dicha diferencia tuvo menos peso del que en un principio pudiera pensarse. La región como «mecanismo nacionalizador» fue más homogénea en su orientación nacional (de Estado) que lo que pudiera pensarse de tal distinción.

¹⁰ «Táctica antifuerista», *La Paz*, 12 de septiembre de 1877.

virtió en el referente de discurso del fuerismo vasco. Por un lado, agrupaba a la totalidad de las élites intelectuales vascas, tanto las «descendientes», del tiempo político anterior al Sexenio, mayoritariamente conservadoras, como las «ascendientes», de orientación más progresista. Su tribuna reunió los argumentos identitarios que el fuerismo esgrimió y que dieron cuerpo a sus dos principales características patrióticas. Por un lado, su fuerte carácter aristocrático. Era elaborado y difundido por intelectuales, la mayoría de ellos implicados de una u otra forma en la arena política, bien en el marco de las diputaciones provinciales o del Congreso de Madrid. El prontuario de su cabecera, copado por la nutrida lista de escritores que colaboraban en él, lo mostraba claramente. Por otro lado, su recurso a la esfera pública reflejaba la tradicional interdependencia del fuerismo respecto de la prensa como agente elaborador de discurso social.

Ambos caracteres articulaban un discurso cuyo planteamiento era la compatibilidad de la patria vasca y española, defendiendo el lugar central de la etnicidad local en la identidad nacional. La reivindicación del patriotismo nacional de los vascos vehiculado por su condición de etnia singular, cuestionado por el discurso antifuerista, se convertirá en su motivo central, que se limitará, por lo demás a reproducir motivos clásicos en torno al tríptico mítico compuesto por fueros, lengua y religión. Eso sí, dadas las circunstancias políticas, este discurso se orientará preferentemente a centrar la singularidad vasca en unos fueros convertidos en el factor étnico referencial de la identidad nacional en el País Vasco. Una identidad que el nacionalismo centralista había puesto en cuestión, llegando a calificar a estas provincias como «traidoras» y «desleales» debido a su supuesta implicación unánime en la causa carlista. Y es que, como señalaba *La Paz* en su manifiesto inaugural, «al defender los fueros como más directamente interesados en el asunto, abrigamos la creencia de que servimos también al país como españoles». Y señalaba: «nosotros no hemos de contestar a los insultos que a nuestras queridas provincias se dirigen con insultos al resto del país [...] pues creemos que su honra es la nuestra, y nos veríamos manchados al mancharla». La identidad de los vascos se estaba viendo sometida a una tensión tan extrema entre sus dos dimensiones patrióticas, que parecía existir un intento por romper la ligazón entre ambas: «¿Qué otro fin pueden llevarse los que sin razón [...] cubren de oprobio, vergüenza e ignominia a una extensa porción de nuestra España? ¿Qué pueden proponerse, en efecto, los que llaman desleales y traído-

ras a cuatro provincias españolas? Difícil nos es comprender el patriotismo de los que, llamándose españoles, estampan un borrón sobre el escudo de la patria»¹¹.

El fuerismo articuló su respuesta reforzando su defensa de la identidad dual, identificando orgánicamente las provincias con la nación y subrayando que, en igual medida que el País Vasco era España, el patriotismo fuerista era español. Así, más allá de la representación uniformista del nacionalismo español, otra España era posible, una España periférica en la que la nación no entraba en conflicto con la patria local. La «cruzada antifuerista» desatada por la opinión pública era una manifestación antiespañola, decía *La Paz* el 3 de noviembre de 1876, pues las provincias vascas eran (también) España. Por ello el «antifuerismo» era fratricida: «En tan profunda persuasión hemos vivido de que españoles somos también los vascongados, y tal orgullo nos inspiraba serlo, que el amor a la patria común era el móvil de nuestra conducta y a merecer llamarnos dignamente hijos suyos hemos aspirado siempre. [...] Pero esta convicción, que parecía inquebrantable, viene sufriendo tan rudos golpes en esta época, que a ser menos profunda y arraigada, tal vez hubiese muerto, dejándonos en su lugar un triste desengaño. ¿Qué no se ha hecho en estos tiempos para arrancarnos nuestra creencia y hacernos pensar que nuestros hermanos nos rechazaban y la patria no nos tiene ya por hijos?». Así había dicho el 20 de mayo. Ocho días antes había manifestado: «Y aquí creemos oportuna la ocasión para contestar a un periódico que ha pocos días nos preguntaba si somos vasco-navarros o españoles. Somos ambas cosas, porque no sentimos menos orgullo con el uno que con el otro título; somos ambas cosas, porque no son incompatibles ni antitéticas, sino todo lo contrario. Somos ambas cosas, porque las glorias de nuestras provincias van unidas con indisoluble lazo a las glorias de España, y porque tenemos títulos para llamarnos tan buenos españoles como los que en otras comarcas de la nación han nacido»¹².

¹¹ Citas en «Nuestro programa», *La Paz*, 7 de mayo de 1876; «Más templanza», *La Paz*, 9 de mayo de 1876; MOLINA, F.: *La tierra...*, op. cit., pp. 108-111; RUBIO, C.: *La identidad vasca...*, op. cit., pp. 113-153; CAMPIÓN, A.: «La lógica antifuerista», *La Paz*, 15 de mayo de 1876. El papel de los fueros en este periódico en ELORZA, A.: *Ideologías del nacionalismo vasco, 1876-1937*, San Sebastián, Haramburu, 1981, pp. 18-23.

¹² «La prensa ministerial y el País Vasco», *La Paz*, 3 de noviembre de 1876; «Entre hermanos», *La Paz*, 20 y 12 de mayo de 1876.

«Las glorias de nuestras provincias van unidas con indisoluble lazo a las glorias de España», decía *La Paz*. Y es que la prensa española, en compañía de la oratoria política y de un amplísimo catálogo de folletos, panfletos, libros históricos, etcétera, había puesto en cuestión dichas glorias, deconstruyendo la principal trama narrativa del patriotismo fuerista. Así, *La Paz* se lanzó a una intensa campaña de desagravio a sus glorias patrias, a sus héroes y sus mártires por España, a sus epopeyas y victorias logradas en beneficio de la nación a lo largo de una historia de servicios a (y sacrificios por) ésta que no conocía principio, como no lo conocía la patria vasca o su «madre» española. Tal fue el discurso expuesto en una innumerables sucesión de artículos en los que se procuró rehabilitar la memoria de episodios históricos en los que el nacionalismo español centralista había cuestionado el «patriotismo» de los vascos¹³.

Evidentemente, el caso de *La Paz* no fue excepcional, sino paradigmático de lo que ocurrió en la opinión pública vasca. Como su portavoz en Madrid, el fuerismo se lanzó a una frenética labor de recuperación de su particular memoria nacional o, como atinadamente denominó uno de los intelectuales vascos de mayor renombre (que llevaba, por cierto, décadas afincado en Madrid), de disipación de las «nieblas de la historia patria». Tal era el título del folleto de José Gómez de Arteche en defensa del comportamiento patriótico de los vascos durante la Guerra de la Convención, «mancillado» por Antonio Cánovas del Castillo. Las aseveraciones de Cánovas habían suscitado en su momento una primera ola de indignación en intelectuales como Antonio de Trueba y dieron pie a una amplísima polémica en torno al comportamiento de los vascos en esa guerra, que fue animada por el hecho de que el antifuerismo utilizara este episodio a la hora de acusar a los vascos de «antipatriotas». Mientras, *El Noticiero Bilbaíno* transcribía, con permiso del también bilbaíno (y también liberal) *Irurac-Bat*, un folleto del secretario de la Comisión de Fueros de Álava, Joaquín Herrán, en el que se resumían los argumentos esgrimidos contra los fueros vascos, que eran contestados con una extensa reivindicación de las «glorias vascongadas», especialmente las más atacadas, como la Guerra de la Independencia o de la Convención, o las recientes de Perú, Santo Domingo, Cuba o África. En paralelo, *El*

¹³ Por ejemplo, y es uno de tantísimos ejemplos: «Glorias vascongadas», *La Paz*, 10 de junio de 1876.

Diario de San Sebastián acudió con premura, junto a *La Paz* (periódico en el que colaboraba su director, José de Manterola), a defender a uno de los grandes héroes vascos, el hernanitarra Juan de Urbietta, vencedor del rey francés Francisco I en Pavía, que había sido objeto de burlas y chanzas por el diputado andaluz Manuel Sánchez Silva. Todos estos discursos resaltaban la condición de los vascos como un pueblo de frontera, enviado por Dios para defender a la nación de sus enemigos, especialmente de los franceses¹⁴.

Los intelectuales vascos se lanzaron en masa a defender la «gloriosa» memoria patria de sus provincias. Y utilizaron, para ello, los mismos canales que sus adversarios: la prensa y la publicística, la literatura académica y, por supuesto, la oratoria política. Todos interconectados. El historiador guipuzcoano Nicolás de Soraluze, que estaba prepublicando un folleto en *La Paz*, se topó con el avance de un agresivo libro acerca de los vascos en América y no dudó defender en su colaboración periodística la honra patriótica de tales «insidiosas acusaciones». Mientras, la *Exposición dirigida a las Cortes de la Nación por las Diputaciones de las Provincias Vascongadas en 16 de junio de 1876*, profusamente distribuida en los meses del debate foral en el Congreso, proporcionó otra reivindicación de las glorias patrias de los vascos para con la «madre España». En el Congreso y Senado, la oratoria de los diputados vascos siguió los mismos derroteros señalados por la prensa y publicística. Las intervenciones previas a la Ley de

¹⁴ URBIELTA, Juan DE: «Al sr. Sánchez Silva», *El Diario de San Sebastián*, 28 de junio de 1876; «Juan de Urbietta y Sr. Sánchez Silva», *El Diario de San Sebastián*, 6 de julio de 1876 (en donde se acudía, en defensa del héroe vasco, a historiadores provinciales como SORALUZE, Nicolás DE: *Historia de Guipúzcoa*, t. I, libro II, Vitoria, Imprenta, Litografía y Librería de la Viuda de Vinuesa, 1870, pp. 433-434), y TOLEDO, José Diego DE: «Recojamos las sacrosantas cenizas», *La Paz*, 22 de junio de 1876. El lugar de Juan de Urbietta en el olimpo del patriotismo vasco, en ARECHAVALA, F. DE: *Aires del Norte. Poesías*, t. XL, Bilbao, Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán, Imprenta de Andrés P. Cardenal, Bilbao, 1899 (1.ª ed. 1882), pp. 184-186. Arechavala pretendía que este libro formara parte de una colección de volúmenes en memoria de la nación que llevaría por título, no por casualidad, *Aires españoles*. Y es que, en su opinión, a la nación se llegaba a través de la evocación de sus glorias regionales particulares. El folleto a que he aludido es GÓMEZ ARTECHE, J.: *Nieblas de la historia patria*, Madrid, Imprenta de Víctor Saiz, 1876, que continúa la labor iniciada por Antonio de Trueba en *La Época* 18 y 19 de diciembre de 1873. El folleto «La cuestión de los fueros», fue presentado el 11 de febrero de 1876 por *El Noticiero Bilbaíno* y editado luego por su autor (HERRÁN, J.: *La cuestión de los fueros. Ligeros apuntes en defensa de las libertades vascongadas*, Vitoria, Impr. y Libr. de los Hijos de Manteli, 1876).

fueros de los diputados y senadores vascos estuvieron marcadas por el mismo tono de reivindicación de la memoria foral y de la identidad dual vasca. En el Congreso de los Diputados, los discursos del 6 de mayo y 14 de julio de Camilo Villavaso, el del 12 de julio del Conde de Llobregat, el de 14 de mayo de Gumersindo Vicuña y, especialmente por su mitificación fuerista, el de Mateo Benigno de Moraza de 13 de julio, repitieron el mismo tono de agónica defensa del País Vasco como «baluarte» histórico de España. Así, «[si] la tenacidad en la lucha es realmente una condición propia del carácter español, es una cualidad inherente a nuestra sangre, [...] gracias a esa tenacidad, han sido posibles las grandes defensas que [los vascos] hemos hecho siempre que el extranjero ha pisado nuestro suelo», sentenció el conde de Llobregat. Discursos que fueron difundidos en folleto por la prensa vasca¹⁵.

La senda fuerista entre nación y región

En las dos décadas finales del siglo, la unanimidad de las elites fueristas en torno al concepto de identidad dual derivó en un reforzamiento del patriotismo etno-regional, fuertemente vehiculado en eso que Rubio Pobes ha denominado «la memoria de la foralidad perdida». En la fabricación de ésta tuvieron un importante papel las políticas simbólicas y culturales que emprendieron las elites fueristas desde las diputaciones «provinciales». Podrían mencionarse muchísimas iniciativas de recuerdo de la «memoria de los fueros» y de redefinición de la identidad étnica asociada a ellos. Suscripciones patrióticas para elevar estatuas de los patricios que defendieron los fueros o la

¹⁵ SORALUCE, N. DE: «Adición a la Memoria de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas. Disputa entre un burgalés y un vizcaíno», *La Paz*, 8 de junio de 1876 y ss. [contestaba a ZARAGOZA, J.: «Disputa entre un burgalés y un vizcaíno sobre la lealtad, honra, hidalguía y limpieza de castellanos y vascongados», *La Revista Europea*, año III, 117 (1876)]; «Los vascongados en ultramar», *La Paz*, 17 y 20 de enero de 1877; *Exposición dirigida a las Cortes de la Nación por las Diputaciones de las Provincias Vascongadas en 16 de junio de 1876*, Madrid, Imprenta de DRP Infante, 1876, pp. 6-7 y 16-20; discurso del Conde de Llobregat, 12 de julio de 1876, *Diario de Sesiones de las Cortes, Congreso, Legislatura 1876-1877*, t. I, p. 2.955. La recepción en la prensa de estos discursos, por ejemplo, en «Discurso pronunciado por el Sr. D. Camilo Villavaso contra el proyecto de ley de abolición de los fueros», *El Noticiero Bilbaíno*, 5 de agosto de 1876.

cultura vasca, erección de lápidas, monumentos y recordatorios de su vida en los palacios de las diputaciones, iniciativas editoriales de todo tipo (colecciones bibliográficas, bibliografías, revistas culturales), jornadas y fiestas de celebración de la tradición vasca y de sus componentes culturales, singularmente la lengua y costumbres campesinas, etcétera. Lo escrito por Rubio Pobes es significativo, aunque no sea, como es natural, exhaustivo. Y aun por mucho que lo fuera, nada podría comprenderse de este fenómeno conmemorativo, fuertemente vinculado al cuidadoso reparto de poder que se produce en las nuevas diputaciones, si no se pasase por el tamiz de la nación que revoloteaba por estas manifestaciones, saturando la memoria patria que fabricaban esas elites al dictado de las políticas de protección del régimen de Concerto Económico con el Estado¹⁶.

El 12 de mayo de 1883, en el contexto de la discusión parlamentaria del proyecto de Ley de organización del cuerpo de administración local, el diputado guerniqués Ángel Allende Salazar aprovechó para reivindicar un modelo de Estado descentralizado y respetuoso con la heterogeneidad étnica. Tras afirmar que «las Provincias Vascongadas, lejos de haber atentado nunca contra la unidad nacional, contribuyeron a formarla», continuó buena parte de la sesión siguiente, la del día 16, enumerando la retahíla más larga de patriotas vascos entregados a la causa de España que el fuerismo había elaborado hasta entonces, que iniciaba en las guerras cántabras y cerraba en la reciente guerra civil. Su discurso fue ampliamente difundido por la prensa y contó con todo tipo de parabienes entusiastas desde todos los ámbitos liberales, desde los fueristas intransigentes reunidos en la bilbaína sociedad *Euskalberria* hasta los republicanos o liberales canovistas. El consenso que causó fue el mismo que había logrado su más reciente obra, un tratado sobre bibliografía local en cuya introducción subrayaba que el patriotismo era un encadenamiento de lealtades que unían al individuo a sucesivos espacios afectivos ærecuérdense las «esferas de afecto» de Nussbaumæ, que iban descendiendo en intensidad según su alejamiento del primero de todos: la familia. Esta manifestación de lealtades múltiples adquiriría su mejor expresión en tanto que un regionalismo que hacía interde-

¹⁶ CASTELLS, L.: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración 1876-1915*, Madrid, Siglo XXI-UPV, 1987, pp. 383-84, y RUBIO, C.: *La identidad...*, *op. cit.*, pp. 113-23 y 177-247.

pendientes la «patria menor» y la «patria mayor», subrayaba este diputado¹⁷.

Lo que el liberal sagastino Allende Salazar reclamaba era lo mismo que su paisano guipuzcoano Antonio Arzac (liberal canovista) había propuesto en el primer número de *Euskal-Erria*, la revista más importante del País Vasco finisecular, digna heredera de las que otro liberal (éste republicano), Fermín Herrán, había fundado en Bilbao (*La Revista de Vizcaya*) y Vitoria (*La Revista de las Provincias Euskaras*) con el fin de reinventar la identidad foral: «No hay quizá un solo país, que en medio de su unidad geográfica y política, ofrezca mayor variedad que la península española. [...] Cataluña y Valencia, Navarra y Aragón, Asturias y Galicia, Murcia y Extremadura, León y Castilla, Andalucía y las Provincias Bascongadas, con todo y ser partes integrantes de un mismo reino y vivir unidas con los lazos de una constitución común, en nada se parecen entre sí [...]. Creemos que España, sin desatar los lazos que pueden contribuir a hacer de ella una nación fuerte y poderosa, debe tender a la conservación de los antiguos rasgos que determinan el sello especial de cada una de sus variadas y heterogéneas comarcas»¹⁸.

La cultura vasca debía ser, como la política, cauce del regionalismo español. Así lo había sancionado el fuerista intransigente José María de Angulo. Él, como Fidel de Sagarmínaga, Antonio Manuel de Arguinzóniz y el grueso de colaboradores de la *Unión Vasco-Navarra*, órgano de la Sociedad que los aglutinaba, la *Euskalherria*, había apuntado por estos años la necesidad de dar un paso definitivo en la conjunción de fuerzas políticas periféricas que forzaran al Estado a recuperar la esencia pluriétnica de la nación en su organización territorial. De ahí su activa colaboración con la revista barcelonesa *La España Regional*, portavoz de un regionalismo simpático a los postulados ideológicos (que no patrióticos) del Partido Conservador de Antonio Cánovas del Castillo. Mientras, el conjunto de la prensa e intelectuales vascos aplaudiría, con tanto o mayor fervor que el fue-

¹⁷ Discurso de. Sr. D. Ángel Allende Salazar, DIC: 12 y 16 de mayo de 1883, pp. 2459-2460, y ALLENDE SALAZAR, Ángel: *Biblioteca del bascófilo*, Madrid, Impr. y Libr. de Tello, 1887, pp. 24-27.

¹⁸ «Nuestra misión», *Euskal-Erria*, t. I, 1880, pp. 1-3. Palabras casi exactas reproducía ROMANÍ Y PUIGDENGOLAS, Francisco: «Criterio de la revista», *La España Regional*, t. I, 1886, pp. 7-14, esp. p. 8. El primer artículo que continuaba a esta editorial era del fuerista ARTIÑANO, Arístides DE: «El poder legislativo foral en las provincias bascongadas», pp. 15-45.

rismo intransigente, la progresiva articulación política del movimiento catalanista como expresión particular de ese regionalismo que haría reconciliar a la nación con su espíritu inmemorial. Una reconciliación a la que debía contribuir el fuerismo¹⁹.

«Pues, qué, ¿dejáis de conocer que entre el individuo y la nación hay otras sociedades completas intermedias, sociedades que desarrollan fines de la vida, que necesitan completar sus elementos para poder desarrollar esta vida propia y privativa, que vienen a formar una sociedad rica en varias unidades, en varios organismos, que es lo que viene a constituir después la nacionalidad? [...] Nosotros admitimos como elementos indispensables y necesarios el individuo y la nacionalidad, pero no un poder central al cual todo esté subordinado. Necesitamos que el Estado no venga por medio de esa legislación civil de Castilla que se trata de implantar en toda España, a contrariar el espíritu que predomina en las de Aragón, Vizcaya, Navarra, etc. [...] Tenéis que reconocer que existe un espíritu catalán, vascongado, andaluz, etc. y que todos juntos son los que constituyen la base y fundamento de esta nacionalidad».

Así habló Ángel Allende Salazar en su discurso del Congreso antes citado, oponiéndose al cierre del proceso codificador que el Gobierno de Cánovas estaba preparando, que sería sancionado por el partido al que pertenecía. Josep Maria Fradera explica esta variada y divergente representación de la identidad nacional entre elites que participaban de una misma ideología política:

¹⁹ ANGULO, J. M. DE: *Jaungoikoa eta Foruak*, t. I, Bilbao, Imprenta de José de Astuy, 1891, esp. pp. 218-225, 239-241 y 301-316; *id.*: «El regionalismo», *La Unión Vasco-Navarra*, 6 de marzo de 1887; SAGARMÍNAGA, F. DE: «El regionalismo y la unidad nacional», *La Unión Vasco-Navarra*, 7 de julio de 1889; «Reunión pública contra el Código Civil organizada por la Lliga de Catalunya» y «Nuestros aliados», *La Unión Vasco-Navarra*, 24 y 30 de abril de 1889; «El Sr. Sagarminaga en Barcelona», *La Unión Vasco-Navarra*, 7 y 14 de mayo de 1889. Sobre *La España Regional*, CATTINI, G. C.: «La construcció de l'Estat nacional espanyol i els intel·lectuals perifèrics. La crítica regionalista d'en Francesc Romani i Puigdemengolas», en VVAA: *L'Estat-Nació y el conflicte regional: Joan Mañé i Flaquer, un cas paradigmàtic, 1823-1901*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2004, esp. pp. 51-61. La simpatía por el catalanismo no era privativa de este ala extrema fuerista, sino característica del liberalismo vasco: «El españolismo vascongado», *El Noticiero Bilbaíno*, 23 de abril de 1882; «La audiencia de S. M. a los catalanes» y «Liga vasco-navarra-catalana», *El Noticiero Bilbaíno*, 25 de marzo y 10 de mayo de 1885; «El regionalismo y el centralismo», *El Noticiero Bilbaíno*, 11, 14 y 21 de diciembre de 1886.

«Si observamos sin apriorismos inútiles lo que sucedió en la España del siglo XIX, deberemos aceptar el continuado solapamiento de la innegable identificación colectiva en torno a la idea nacional y las formaciones sociales, políticas y culturales de orden local y regional que contenían múltiples elementos de la identidad de grupo. Regionalismo y nacionalismo eran, vistas así las cosas, dos caras de la misma moneda, de la formación de las identidades colectivas en el marco nacional. [...] La explicación de la aparente paradoja de una nación al mismo tiempo única pero construida de forma diversa reside en que las ideas de lo que era España o de lo que eran las distintas culturas regionales, que se desarrollan en interrelación con ella, no dependían en última instancia ni en exclusiva de la iniciativa estatal propiamente dicha. Dependían, en todo caso, de una mucho más compleja relación entre sociedad civil y política en las distintas regiones españolas»²⁰.

Es por ello por lo que no existieron modelos cerrados de construcción nacional en la España de finales de siglo. Y es que las culturas políticas en este tiempo eran tan diversas como contradictorias con las ideologías que formaban parte de ellas en el Estado. Ello explica la diferente concepción nacional de las élites vascas respecto de las cortesanas, pese a que pudieran estar hermanadas ideológicamente en un mismo partido u opción política. Por ello el modelo de construcción nacional no fue uniforme y no tuvo por qué coincidir el de la periferia étnica con el del centro de poder madrileño. Como bien ha señalado X. M. Núñez Seixas, una cosa son los modelos teóricos proporcionados por Eugen Weber y compañía (no mucha más compañía, por cierto), y otra cosa son los «modelos mentales», es decir, «los esquemas de pensamiento hegemónicos y paradigmáticos que estructuraban el modelo en que los contemporáneos veían la realidad». Y ambos no acaban de coincidir, como la historiografía sobre el nacionalismo español está demostrando, poniendo en apuro cualquier mantenimiento estricto de las tesis de la «débil nacionalización» en función de patrones europeos²¹.

²⁰ FRADERA, J. M.: «Bajar a la nación del pedestal», en VVAA: *Quinto encuentro de estudios sobre el Justicia de Aragón*, Zaragoza, Ediciones del Justicia de Aragón, 2004, pp. 23-25.

²¹ NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: «Nation-building, naciones fuertes y nacionalismos débiles. Algunas reflexiones a vuelapluma», documento de prepublicación, p. 6, e *id.*: «Proyectos alternativos de nacionalización de masas en Europa Occidental (1870-1939), y la relativa influencia de lo contingente», ACTON, E., y SAZ, I. (eds.): *La transición a la política de masas*, Valencia, Universitat de València, 2001, especialmente pp. 97-98.

Esto explica la recepción que el órgano más importante del liberalismo vasco (en su calidad de periódico de mayor tirada de la época) tuvo del famoso discurso en el Ateneo de Madrid de Antonio Cánovas del Castillo acerca del concepto de nación. Un discurso en el que este estadista definía lo que entendía era una nación y aprovechaba para concretar el Estado que aspiraba a construir. En su opinión, las naciones caminaban por una natural senda unitaria que consideraba imparable y contrapuesta a la concepción plurinacional, de impronta austrohúngara, popularizada por el historiador británico lord Acton. En esta planteamiento situaba las manifestaciones regionalistas de la época, planteando su disconformidad con los que apelaban a que «la variedad anima y vivifica [...] estimulando el general progreso del Estado». En su opinión, estaba mucho mejor constituido el Estado allá donde sólo había una única nación dotada de un sentimiento unitario: «[N]egar que aquél [el Estado] esté mejor constituido donde haya una sola nación, o una propia raza, y una misma lengua, o cuando más, dialectos fundamentalmente ligados al idioma común, y donde toda la población esté llena de iguales recuerdos, enamorada de idénticas tradiciones, informada, en fin, por un común espíritu, parece como negar luz al día»²².

Sin embargo, entre ambos modelos de Estado nacional, el unitario reivindicado por Cánovas (que no francófilo, como bien ha subrayado Borja de Riquer), y el plurinacional centro-europeo, existían otros más cercanos a la identidad nacional del regionalismo español. Así lo planteaban las elites de la periferia vasca, aquellas que se encargaban de fabricar la nación en el marco de esa «compleja relación entre sociedad civil y política en las distintas regiones españolas» a que alude Fradera. Por ello *El Noticiero Bilbaíno* contrastaba el concepto de nación, uniforme y cerrado del político malagueño, con el manifestado dos días antes, por Archibald Philip, «Quinto Conde de Rosebery», en la apertura del curso académico de la Universidad de Edimburgo, de la que era rector. Y los liberales vascos se decantaban por el ideal de identidad dual expuesto por este portavoz del nacionalismo

²² FUSI, J. P.: *España. La construcción de la identidad nacional*, Madrid, Temas de Hoy, p. 183; BLAS GUERRERO, A. DE: *Nacionalismos y naciones en Europa*, Madrid, Alianza, 1995, pp. 66-69; VIROLI, M.: *Por amor a la patria. Un ensayo sobre el patriotismo y el nacionalismo*, Madrid, Acento, 1997, pp. 173-74, y CÁNOVAS DEL CASTILLO, A.: «Discurso pronunciado el día 6 de noviembre de 1882», en *Problemas contemporáneos*, t. II, Madrid, Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1884, pp. 51-52.

unionista escocés, que consideraban más ajustado a su concepto de patriotismo que el del presidente de su Gobierno:

«Decía el Sr. Cánovas que iba a ocuparse en su discurso en *examinar el hecho de las naciones*. “Trataré de ello en general, dijo, pero algo he de decir también de lo que peculiarmente importe a España”. Y aquí ocurre preguntar: ¿Si tan estensamente [*sic*] como hemos indicado trató el tema en las tres horas largas que duró su discurso y si en él había de atender a lo que peculiarmente importase a España, ¿cómo no dijo nada de lo que a nuestra patria tanto interesa y tan relacionado está con la idea de nación, esto es, el papel que desempeñan en ésta los distintos pueblos y países que la forman, asunto principal de más práctico y menos largo discurso del conde de Rosebery»²³.

La amplia y elogiosa transcripción que hizo *El Noticiero* del discurso del orador escocés, pronunciado hacía apenas dos semanas, confirma que, como apunta Núñez Seixas, muchos y muy variados eran los «modelos mentales» de construcción nacional en la España finisecular. Y mucha, por cierto, era la información que el espacio público español procuraba a la ciudadanía a la hora de representarse como nación en una Europa en la que las identidades subestatales participaban intensamente en la construcción de los Estados nacionales. Y esos variados nacionalismos, tanto centralistas como regionalistas, mostraban los plurales caminos con que fue haciéndose la identidad nacional en los variados pueblos del Estado español. Tan plurales como los de los vecinos Estados europeos. No en vano todos debieron colocar la abstracción de la nación en el universo de afectos que rodeaba la vida anónima e impersonal de unos ciudadanos cada vez más alfabetizados, politizados y urbanizados. La tarea no era fácil y no fue sólo propulsada desde arriba sino también desde abajo, como Hobsbawm intuyó en su momento. Y cuando lo fue desde abajo, en muchos casos lo fue desde los moldes múltiples que los ciudadanos percibían en su compleja identidad personal. Dejemos que sea el Conde de Rosebery el que cierre este ensayo con su definición del patriotismo, a la que tan simpáticos fueron los vascos de su tiempo:

²³ RIQUER, B. DE: *Escolta Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 65-68. El artículo citado es «Un orador inglés y un orador español», *El Noticiero Bilbaíno*, 22 de noviembre de 1882.

«No hay palabra tan prostituida como la de “patriotismo”. Es una moneda básica de controversia. Todo Gobierno cae por ella, y toda Oposición asciende por ella. [...] Impulsa al pueblo a entrar y abandonar la vida pública con igual precipitación que razón. Impele al heroísmo, al sacrificio personal, [tanto como] a asesinar e incendiar. Reconstruyó Jerusalén e incendió Moscú. Apuñaló a Marat y dio con sus huesos en el Panteón. Elevó estatuas al mismo pueblo que encarceló. Fue mecenas de casi todos los crímenes y virtudes de la historia. [...] Pero el patriotismo del que voy a hablarles pertenece a un ámbito más restringido, aunque no menos útil o respetable: me refiero al sentimiento de afecto hacia una nacionalidad unida a otras en un gobierno común. La tendencia de estos tiempos es a la aglomeración de razas en un centro poderoso, como solían construirse los antiguos pueblos en torno a los castillos, pero siempre con la condición del respeto de sus variados componentes. Ahora bien, en algunas circunstancias es difícil unir en perfecta compatibilidad el sentimiento de la nacionalidad con la lealtad al centro. Tal dificultad no se da en Escocia. Sin embargo, la cuestión es saber hasta qué punto la nacionalidad separada puede afirmarse sin peligro para el vínculo común»²⁴.

El conde de Rosebery demostró en la lejana Escocia, el 4 de noviembre de 1882, que, contra lo que Antonio Cánovas del Castillo opinaba, la distancia política y cultural que podía separar la nacionalidad pequeña del Estado plural del que formaba parte, sin dañar la lealtad a la nación asociada a éste, era muy grande. Y los vascos lo sabían. Quizá porque nada nuevo mostraba su identidad que no estuviera viviéndose en una Europa donde las lealtades locales actuaban como exitoso cauce de construcción del Estado nacional²⁵.

²⁴ «Address by The Right Honourable Archibald Philip Vth Earl of Rosebery K. G., Ll. D., D. C. L. Lord Rector, Nov. 4, 1882», en STODART-WALKER, A. (ed.): *Rectorial addresses delivered before the University of Edimburgh 1859-1899*, Londres, Grant Richards, 1900, pp. 209-210 (traducción mía).

²⁵ Remito a los estudios de Celia Applegate o Alon Confino sobre Alemania; de Anne-Marie Thiesse o Jean-François Chanet sobre Francia; al análisis comparado de ambos casos de Charlotte Tacke; al trabajo sobre Escocia y Gran Bretaña de Graeme Morton o Murray G. H. Pittock; o a episodios singulares como el expuesto por CARON, V.: *Between France and Germany. The Jews of Alsace Lorraine, 1871-1918*, Stanford, Stanford UP, 1988. Una panorámica general en APPLEGATE, C.: «A Europe of Regions: Reflections on the Historiography of Sub-National Places in Modern Times», *American History Review*, 104 (1999), pp. 1151-1182, y STORM, E.: «Regionalism in History, 1890-1945: The Cultural Approach», *European History Quarterly*, vol. 33, 2 (2003), pp. 251-265.